

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXI

ALMERIA — Jueves 5 de Agosto de 1920.

Número 19.318

Acompañando a un amigo

II

El pátio del Hospicio no tiene árboles ni flores. Una prit-chardía y una palmera són las dos únicas plantas que arraigan en el enlosado suelo. Una fuentecita desgrana el agua sobre un pilar, adonde acuden las niñas para llenar vasijas, y adonde inválidos ancianos y tullidos, van en busca de refrescar sus sedientas fauces en aquella tarde sofocante de Julio, en que el calor cansino y angustioso, es insoportable.

Juegan en aquel pátio niños pequeños con sus plés descalzos la mayoría de ellos, otros con alpargatas rotas, vestidos con andrajosos baberos. Algunos se acercan a un borreguito muy esquilado, que en vano pretende morder los retoños de la palmera. Otros corren y brincan, dándose puñadas. Bajo las arcadas, tendidos en el suelo, viejos chupan con deleite una punta de cigarro. Atraviesan el pátio, varias ciegas que asidas las unas a las otras, ván al piso principal destinado a mujeres y niñas.

Mi amigo me mira entristecido, ante aquel espectáculo de eterna orfandad, de dolor y de miseria. No quiere proseguir en el pátio y subimos por la gran escalera que conduce al piso de arriba. Vamos a ver los salones de la casa-cuna. Allí todo es albo, pulcritud y limpieza. Blancas cortinas cubren las mecedoras camitas, todas iguales, con sus sabanitas y colchas como el campo de la nieve. Más el espectáculo de los angelitos que en ellas duermen, llega punzante a nuestro espíritu. Ello es triste, tristísimo, están en puro esqueleto. Cuando entreabren sus ojitos a nuestra presencia, no podemos por menos de retirar los nuestros. Parece que los suyos demandan una llimosna de cariño maternal, un biberon de leche pura y nutriti-

va. Mi amigo no puede resistir su presencia allí y salimos apresuradamente hacia los corredores donde otras niñas cosen y bordan.

Mi amigo me dice: «Salgamos pronto de aquí. Es imposible ver acumulada tanta miseria humana. ¡Pobres niños! más le valiera morir, que verse en esa agónica vida, sin el amor de una madre, sin el sustento necesario.»

Volvemos a pasar por el pátio bajo de los hospicianos, donde para contraste toca la banda allí formada, «El Soldado de Nápoles» esa serenata tan vibrante de «La Canción del Olvido.» Están ensayando en la Academia.

Otra vez estamos en pleno hospital y mi amigo renuncia a su visita. Se oyen unos cruentos ayes. Nos dicen que un enfermo ha muerto y su familia dolorida, lo vela unos momentos en el depósito. Al salir, tropezamos con una camilla. Es una enferma que llega en busca y demanda del amparo oficial ¡Valiente amparo!

Al salir a la calle, la atmósfera es más pesada y caliginosa. Pero apesar de ello, respiramos mejor, nos sentimos con más aire en los pulmones, con que no se acelera tanto nuestro corazón en su abrir y cerrar de válvulas.

Regresamos por las callejuelas al centro de la ciudad. Todo nos parece más bello y más risueño, que lo que hemos dejado atrás.

Vamos en busca de un café al aire libre, donde tomar un refresco. Por las calles, la charla entre nosotros ha cesado. Vamos un poco cabizbajes, reflexionando, pero sin atrevernos a comunicar nuestras amargas y sangrantes impresiones.

A LAS SEÑORAS

En la próxima semana llegará a esta la acreditada modista de sombreros Srta. Mercedes Siles, con un completo surtido de modelos para la presente estación.

Calle de Ricardos, núm. 4.

Número de seis páginas

UN FERROCARRIL

De Baza a Calasparra

En la importante ciudad de Baza, se ha celebrado una asamblea en pro de la construcción de una línea férrea desde dicha localidad a Calasparra.

La iniciativa ha partido del Diputado a Cortes señor Diaz Revenga.

Este, en su discurso, explicó el proyecto del ferrocarril que tanta importancia tiene para Baza, Huescar y otros pueblos de las provincias de Granada y Murcia, beneficiándose algunos de la de Almería.

Parece que el proyecto está ya en vías de ser un hecho.

EN MELILLA

Soldado almeriense ahogado

Halándose bañando en la playa de los Cárabos, en Melilla, varios soldados, uno de ellos, llamado José María Navarro, perdió pié, desapareciendo bajo las aguas.

Al aperebirse los compañeros de lo que ocurría, intentaron auxiliar al infortunado José, pero tuvieron que desistir ante la fuerte marejada que hacía.

Poco después, al pasar por la playa de la Zona Industrial el camarero Salvador Fernández Gómez, vió que el mar arrojaba a la orilla el cadáver del desgraciado soldado.

José era natural de Almería, servía en el Regimiento de Africa y estaba de escribiente en la Mayoría de Plaza.

¡Descanse en paz!

Pedid en todos los establecimientos el sin rival

ANIS MACHAQUITO

EL MEJOR DE LOS MEJORES ANISADOS

SEGUROS MARITIMOS

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirectores en Almería y su Provincia

Salvador Romero y Hermanos

PRINCIPE 10



UN COMUNICADO

Sobre daños en un balneario

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Agradeceré a usted la inserción de las adjuntas líneas, para que el público conozca la verdad de lo ocurrido en Guarrros, término de Paterna, el día 29 de Julio último, y origen que tuvo la manifestación, que bajo el epígrafe «Daños en un balneario» publicó su periódico el día primero del corriente.

Pocos días antes del suceso, varios vecinos de este pueblo, se quejaron al Sindicato, que en Guarrros, un tal José Aguilá, había represado las aguas, con perjuicio evidente de nuestros derechos y que había dicho que muy pronto él que deseara tener la Gaseosa le costaría el dinero, porque era suya.

Como el tal Aguilá, goza fama de inconsciente y a mi juicio con razón, porque no merece otro calificativo el hombre, que habiendo sido denunciado varias veces por el mismo hecho, siempre dijera por toda defensa, «que sabe que el agua es de Alcolea y que no tiene derecho a usarla ni a tocar a ella» (lo dicho consta en autos), pero que sin embargo lo había hecho.

Como es natural, siempre fué condenado a indemnización y multa; pero también siempre resultó insolvente, según consta en las diligencias del Juzgado de Paterna, de donde es vecino.

Cansado el Sindicato del tal Aguilá, se limitó a ordenar a sus acequeros que quitaran la presa, y al ir a cumplir la orden les salió armado a impedirlo y la dejaron incumplida.

Al día siguiente, otros vecinos, denunciaron que el Alcalde de Paterna don Julio Arcos, sentado al lado de la Gaseosa, les había dicho que beber aquel agua, costaría el dinero impidiendo que la bebieran algunas mujeres.

La afirmación de don Julio, causó alarma en este vecindario y

todos vieron en esos actos algo como la primera piedra sobre la cual se edificaba para adquirir el derecho privado de aquellas aguas, para en su día cerrarlas y cotizarlas en su beneficio, como ha sucedido en Paterna, con la ferruginosa por cuyo uso se cobra dos pesetas por cabeza y temporadas, no sé para quien.

Como Alcolea quiere, (sépalolo todo el mundo), que las aguas de Guarros, que son suyas con títulos indubitados sean usadas por toda la humanidad gratuitamente ante el temor que ocurriera como con las de Paterna, en la noche del 28, se reunió todo el vecindario en la plaza, del Ayuntamiento, gritando «A Guarros, a reivindicar nuestros derechos pisoteados.»

Gran trabajo costó al alcalde don Juan Godoy disuadirlos, pero al fin tuvo la fortuna de conseguirlo y se disolvió pacíficamente la manifestación.

Al día siguiente por la mañana se sonaba en el pueblo, que camino de Guarros iba mucha gente, a eso de las aguas, y esto nos estimuló a algunos, a rogar al alcalde nos acompañara, con el fin de encanizar, aquella explosión de patriotismo ya que era imposible impedirlo a nuestro ruego.

También debo hacer constar, en honor a la verdad, que no iba con nosotros el señor Juez municipal, que lo es don Francisco Balbuena, pero sí nos acompañó el Juez municipal suplente, venerable viejo de 80 años, cuya autoridad y prestigio impresionaron a aquella manifestación, (que mas bien la componían 8.0 que 80 personas) un orden tal, que nadie salió del álveo del Rio y esto puedo atestiguarlo, con carta de un bayista, don Nicolás Saracho, de Beja.

Las personas que en primer término se acusan no tuvieron el gusto de ver la obra, porque cuando llegaron, si existió ya había desaparecido.

Lo que sí puedo afirmar, es que el baño que allí existe de tiempo inmemorial, sigue sin novedad.

Que a ningún veraneante le oi la menor protesta, porque la manifestación, no salió del álveo del Rio y aquellos estaban en las portadas de las casas, desde donde la presenciaron.

Para terminar debo decir, que Alcolea desea que el balneario de Guarros, esté higienizado y cómodo y que esto sería ya un hecho, si los propietarios de aquellas casas, en beneficio de su negocio y sin miras egoístas de acaparamiento de unos con perjuicios de los otros, juntos armonizaran sus intereses con nuestros derechos, dándonos garantías de que no pretenden monopolizar aquellas aguas para explotarlas en su beneficio.

Estos son los hechos, señor Director, cuya publicación le ruego, para que se destruya la leyenda negra que algunos quieren propalar en perjuicio de este vecindario.

De Vd. aftmo. s. s. q. b. e. m.—
Cristóbal López.

Alcolea 3 de Agosto de 1920.

Anis Corona

El más fino de los anisados dulces

Un accidente grave Los asuntos del día

Nuestro antiguo amigo don Andrés Díaz Molina, sufrió anoche un grave accidente en la carretera de Levante, cuando marchaba del pueblo de Húercal a la finca de Dos Torres, en término de Gádor.

El señor Díaz Molina iba en una tartana, teniendo la desgracia de que se espantara la caballería que tiraba del vehículo, cayendo éste por un retaplén.

Dado la enfermedad que padece hace tiempo el señor Díaz Molina, no pudo defenderse, sufriendo la rotura de tres costillas y otras graves contusiones.

Conducido el lesionado a nuestra capital, fué curado en la Casa de Socorro municipal y trasladado después a su domicilio, en donde se encuentra en grave estado.

Sentimos lo ocurrido al señor Díaz Molina, deseando su pronto y completo restablecimiento.

Conciertos musicales

En el Casino

El programa del concierto que esta noche dará en la terraza del Casino la banda del Regimiento de la Corona, es el siguiente:

Pasodoble «Alhambra».

Valses, «Princesa de los Walkenses».

Fantasia, «El Príncipe Bohemio».

Tango Argentino, «¡Vaya Carro!».

La segunda parte a coro gráfico.

En el Balneario

También la banda del Hospicio ejecutará en el balneario «Diana» esta tarde de 5 y media a 7 y media, las siguientes obras:

«Musas Latinas», paso-doble.—
Penella.

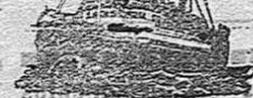
Selección de «La Canción del Olvido».—Serrano.

«Julia», mazurka.

«Fado 38».

Suite Almería número 1, «La Alcazaba».

«El paso del Regimiento», paso doble.



Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

El rápido y magnífico vapor frutero MANUEL CARSI, llegará a este puerto el 8 del corriente, para Liverpool directo.

La cabida es muy reducida y rogamos a los señores cargadores pidan el hueco que necesiten lo antes posible.

Para más informes, sus Agentes, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe 75, Almería.



Vapores Fruteros

de Romero Moncada S. en C.

Para Liverpool directo

El rápido vapor frutero TORLEIF HUGO, llegará a este puerto el día 9 del corriente, saliendo el 10 fijamente para el indicado destino.

El hueco es reducido y rogamos a los señores cargadores lo pidan seguidamente a sus Agentes ROMERO MONCADA S. en C.—Méndez Núñez, 18.—ALMERIA.

El del pan

Uno de los asuntos del día es el conflicto del pan, es decir, la escasez, ahora que sobran harinas.

El caso es que ya llevamos dos días que es un verdadero problema adquirir pan, porque las tahonas están cerradas la mayoría de ellas, en las horas más precisas. El público se impacienta y protesta con justísima razón.

¿Por qué se deja a algunos de los panaderos que hagan lo que creen conveniente?

Esto decíamos ayer a una respetable autoridad local, y nos contestó que enseguida se llegaría a la normalidad, pues para ello se había citado a una reunión a fabricantes de pan, roturadores de trigo y obreros.

Lo que es necesario es que de una manera o de otra se llegue a la normalidad en evitación de cualquier conflicto.

En el Gobierno civil se celebró ayer una reunión, asistiendo además de la primera autoridad civil de la provincia señor Sanz Matamoros, el Alcalde señor Granados Ferre y los propietarios de molinos harineros señores Pastor y Giménez.

Trataron en esa reunión del conflicto del pan, esperándose que se consiga la normalidad, que buena falta hace.

La dimisión del Alcalde

Ayer corrieron rumores de que había dimitido el Alcalde señor Granados Ferre.

Aumentaron dichos rumores porque ayer no fué a la Alcaldía el señor Granados a despachar los asuntos diarios.

Nosotros sabíamos que esos rumores eran infundados, pero apesar de esto, fuimos en busca del señor Granados Ferre, al Gobierno civil, en donde se encontraba.

Nos dijo el Alcalde que el no haber asistido ayer al despacho oficial, fué por ocupaciones importantes en lo que respecta al pan, estando casi toda la mañana en unión del Gobernador civil tratando del asunto.

De mi dimisión—nos dijo—no hay nada, ni he pensado tal cosa, porque no hay motivo para ello. Esos rumores los corren algunos que les conviene causar efecto, lo que no consiguen, porque después se comprueba que no es verdad nada de lo que inventan.

La Diputación

El otro tema, que no es de la importancia que el primero, porque se trata de cosas de la Diputación provincial, también fué origen de comentarios.

Era la elección de Presidente de aquella Corporación, cargo que según decían, se discutían los señores Gallego y Lao, siendo designado el primero para la Presidencia y el segundo para la Vicepresidencia.

Final que hubo un arreglo, que todos quedaron conformes y que almorzaron juntos en la mayor armonía.

Mas vale así. Ahora lo que falta es que procuren unos y otros que se llegue a la normalidad en la Casa provincial, para que pueda adquirir parte de su crédito.

Juzgado Municipal

Día 4

Nacimientos

Francisca Cruz de Vera.

Dejuncciones.

Costanza Dominguez Vera, de cinco meses, de eclampsia, y Juan José Fernández Santiago, de ocho meses, de catarro intestinal.

Matrimonios

Ninguno.



Nuevo servicio fijo decenal entre Barcelona y Almería

El magnífico y rápido vapor TIRSO saldrá de Barcelona directo para Almería los días 3, 13 y 23 de cada mes, regresando desde Almería para Aguilas, Cartagena y Barcelona los días 6, 16 y 26 de cada mes.

Para fletes e informes: Informará su consignatario, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

EN EL CAFE SUIZO

encontrarán vinos, coñac y licores, de las marcas más acreditadas, a precios económicos.

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Querrela de antejuicio contra el juez de Instrucción interino don Pascual Dominguez: Procuradores, don Juan Villaspesa y don Enrique Salmerón.

LA AMUEBLADORA

Situada en el Paseo del Príncipe 5 frente al Café Suizo.

En breve abrirá sus puertas al público este nuevo bazar, montado a la moderna.

Plaza, Ferrer y C.^ª

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

De Política.

Madrid 4.

De regreso

Han regresado hoy de San Sebastián, el jefe del Gobierno señor Dato y el ministro de la Guerra señor Vizconde de Eza.

En la estación fueron esperados por los demás ministros y muchos amigos.

No es política

El ministro de la Gobernación señor Bergamín, ha negado hoy rotundamente que tenga importancia política, el viaje del señor Ortuño a Cartagena.

También negó que existan disensiones políticas.

Dato y los periodistas

El señor Dato, nos ha recibido esta tarde en su despacho de la Presidencia, conversando largo rato con nosotros.

Nos dijo que había recibido un telegrama del ministro de Fomento señor Ortuño, participándole que había aplazado su regreso a Madrid hasta mañana y que por este motivo en el Consejo de hoy no se trataría del problema de las subsistencias ni tampoco se ocuparían de las obras públicas que se proyectan para Huelva, con objeto de contrarrestar el hambre que reina en Riotinto con motivo de la huelga minera.

Uno de los periodistas le preguntó sobre los rumores políticos que circulaban, y contestó: «No los creen ni quienes los escriben ni quienes los leen».

Otro le habló de los comentarios que se hacían sobre las conferencias celebradas en Cartagena por los señores Ortuño y La Cierva, y contestó negándole importancia y añadiendo que nada justifica para una cuestión política.

Se le indicó al señor Dato las declaraciones últimas hechas por el señor conde de Romanones, el cual había anunciado que para Noviembre estaría muerto el Gobierno, y respondió: «Son noticias que circulan

todos los veranos. No me propongo tampoco, como dicen, abandonar la cartera de Marina, pues la dejaré cuando abandone también la Presidencia del Consejo. Respecto a la muerte del Gobierno, solo puede resolverla el poder moderador; tenemos confianza en el país, alentándonos éste para seguir adelante».

Terminó diciéndonos que los Delegados del Consejo de las Naciones, se muestran satisfechísimos, tributando elogios a España.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde comenzó hoy el Consejo de ministros, presidido por el señor Dato, terminando a las ocho y media.

Cuando terminó se facilitó a la Prensa, la siguiente nota oficial:

Acordóse nombrar Gobernador civil de Sevilla a don Luis Tur, que lo es de Badajoz, y para esta vacante designóse a don Isidoro León.

Se aprobaron varias Reales órdenes de Gobernación, entre ellas una autorizando la transferencia de los servicios de las Diputaciones a la Mancomunidad catalana; otro aprobando los presupuestos que presentaron para que se condicionasen y obligando a la Mancomunidad a rendir cuentas como lo hacen las Diputaciones.

Acordáronse, un decreto suspendiendo la actuación del Jurado en Barcelona para algunos delitos, entre ellos el homicidio y el asesinato, y otro reformando provisionalmente los aranceles judiciales.

También se aprobaron la concesión de mejoras en el personal de obreros de la Maestranza, en las plantillas de los cuerpos de Ingenieros, Artillería, Administración, Sanidad y Clero castrense.

Se aprobaron así mismo un expediente para la adquisición de edificios con destino al ramo de Guerra y otros del de Hacienda.

Fueron aprobados los Estatutos del Banco Industrial.

Se acordó que el ministro de Instrucción pública señor Espada, concurre en nombre del Gobierno, al homenaje organizado en Avilés, en honor del señor Palacio Valdés.

Se aprobaron la creación de una Escuela elemental de Comercio en Vigo y otra superior en Málaga y varios expedientes relacionados con el arriendo de locales del ramo de enseñanza.

El señor Cañal informó a sus compañeros del estado de las huelgas, aceptándose las medidas propuestas para solucionar el conflicto de los obreros albañiles en Madrid.

Firmóse la dimisión presentada del cargo de Consejero del Supremo de Guerra, por el general don Fernando Carbó y varios destinos de coroneles.

Liga de las Naciones

Madrid, 4

Otra reunión.--Las colonias.--Un banquete.

Comunican de San Sebastián que hoy se ha reunido el Consejo de las Naciones y la Comisión de armamentos.

Esta trató detenidamente de la exportación de las armas.

El Consejo se ocupó de las obligaciones que incumban a la sociedad respecto a las colonias y territorios conquistados.

Los demás asuntos tratados carecieron de interés.

Nuestro Embajador en Francia señor Quiñones de León, obsequió después de la reunión celebrada, con un banquete, a los Delegados militares.

Otras noticias.

Madrid 4.

De regatas

Participan de Santander, que el Rey ha estado hoy regateando en el bote «Giralda».

En Riotinto

Dicen que reina una miseria espantosa en Riotinto, siendo la situación angustiosísima.

Añaden que si el Gobierno no emprende obras, no se sabe lo que allí va a pasar.

Hay muchas familias que no han comido durante dos días.

De Barcelona

Los despachos recibidos de Barcelona no acusan la realización de algún atentado nuevo.

Continúa grave el obrero Enrique Sanz, que aver fué herido por unos desconocidos.

BOLSA

| | |
|----------------------------------|-------|
| Interior 4 por 100 | 71'10 |
| Amortizable 5 por 100 | 96'50 |
| » 4 por 100 | 83,00 |
| París a la vista | 48'10 |
| Londres a la vista | 24'09 |
| Marcos | 14'15 |
| Banco de España | 530 |
| Id. Español de Crédito | 162 |
| Compañía Tabacalera | 000 |
| Dollars | 6'67 |

DE TOROS

Madrid 4

En Santander

El ganado de Nandín, resultó pequeño, protestando el público de ello.

Juan Belmonte mal en uno y bien en su otro.

Sánchez Mejías superior.

Varelito mal, sufriendo un puntazo en un muslo.

En Tomelloso

Los veraguas cumplieron.

Freg mal, siendo cogido y también resultó con un puntazo en un muslo.

Martín Vazquez regular.

Saleri mal.

PERPEN

LLISAS Y C., S. en C.-Barcelona

Barriles de pino :-: Arcos de castaño

Almacenes: Calle Hernández, número 1 y 2

Agente en Almería, Miguel Carrera, Hotel Comercio

Diputación Provincial

A las doce y 23 minutos, bajo la presidencia del señor Lao, celebró la primera sesión del presente período, la Diputación provincial.

Asistieron los señores Rodríguez Ferrer, Muñoz Calderón, Navarro Esteban, Pardo Robles, Soto Fuentes, Esteban Navarro, Muñoz Saavedra, Delgado Rodríguez, Gallego Gallego, Soler Bayona, Llamas y Fernández Pardo.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Quedó aprobada la Memoria de la Comisión provincial del último semestre.

Se aprobó el estado de la recaudación e inversión de fondos para el presente mes.

Se dió cuenta de un oficio del Presidente señor Brea, dimitiendo el cargo.

Los señores Muñoz Calderón, Soler Bayona y Fernández Pardo se ocupan de ello, lamentando tal decisión, defendiendo el último la gestión durante el tiempo que desempeñó el cargo de ordenador de pagos.

También el señor Muñoz Saavedra se lamentó de ello, agregando que si fracasó en el cargo no fué por culpa suya, sino por la de todos, pidiendo se termine de una vez el sainete o pantomima.

Se acuerda admitir la dimisión al señor Brea.

Se suspende la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo en la elección de presidente.

Reanudado el acto, se procede a la votación, resultando elegido don José Gallego Gallego, por trece votos y una papeleta en blanco.

En la votación tomó parte el señor Brea.

Seguidamente se posesionó de la presidencia el señor Gallego.

Se dirigió a los diputados, pidiéndoles su cooperación para el mejor desempeño del cargo, que aceptó contando siempre con que todos han de ayudarle.

Pidió el concurso de la prensa para que le auxilie en tan importante empresa.

El señor Muñoz Saavedra le saluda lamentando la continuidad de presidentes, estimando que el mal no está en las ramas, sino en el tronco.

Abominó de la política, y si no se corrige el mal—dijo—la Diputación sucumbirá fatal y necesariamente.

El señor Lao hace aclaraciones a sus manifestaciones de la sesión preparatoria y se adhiere a lo expuesto por el señor Muñoz Saavedra.

El señor Fernández Pardo, aludido por el señor Muñoz Saavedra, dice que nada puede hacerse, porque llegan a la Diputación facturados. El mal—agrega—radica en los diputados a Cortes y cree que mientras los alcaldes que faltan al contingente no ingresen en la cárcel, no se encauzará la administración.

El señor Pardo Robles, disiente de las manifestaciones hechas por el Gobernador en la sesión inaugural.

Dice que no puede convertirse en recaudador, porque desconoce a la mayoría de los alcaldes de su distrito.

Aseguró que el pasado año el Ayuntamiento de Berja ingresó catorce mil y pico de pesetas y en cambio otros no abonaron ni un céntimo.

Lee una relación de los Ayuntamientos que adeudan al Contingente, entre ellos Almería, Turillas, Vera, Purchena, Vélez-Blanco, Adra y Cuevas; la mayoría de ellos ingresaron pequeñas cantidades de los años 1919-20 y 1920-21 y otros nada.

Se ocupó después de las palabras del Gobernador en cuanto respecta al personal, entendiéndose que antes de expedientarlos debe pagársele, por ser así de justicia.

Habló de la gestión del señor Brea, lamentando que los abastecedores cobiaran precios excesivos.

Hace protestas de independencia y termina diciendo que hay que velar por la administración pero que no será recaudador.

Intervino el señor Muñoz Saavedra, proponiendo que se haga una inspección al Ayuntamiento de Purchena y se le tire a rajatablas, y si hay delito, que se persiga, y los culpables vayan a la cárcel.

El Presidente ruega que limite su discurso y el señor Muñoz Saavedra, renunció a continuar hablando por encontrarse algo fatigado.

El señor Brea defiende su gestión durante el tiempo de ordenador de pagos, y cuanto se relacione con los abastecedores, los artículos suministrados y las facturas que se dicen pagadas de más, asumiendo la responsabilidad de todo, después de que se haga una inspección en los libros.

El señor Fernández Pardo se ocupó también de la falta de pago del Ayuntamiento de Vera.

El Presidente entiende suficientemente discutido el asunto y se suspende el debate.

Nuevamente se suspende la sesión para ponerse de acuerdo en la elección de vicepresidente de la Comisión provincial.

Terminada la votación es elegido don Francisco Lao, por 13 votos y una papeleta en blanco.

El señor Lao da las gracias por su elección.

A las dos menos cuarto el Presidente suspende la sesión para continuaria a las seis de la tarde.

A las seis y veinte se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Gallego Gallego.

Asistieron los mismos señores, más el señor Cano.

Comienza por la lectura de una reclamación sobre arbitrios, de don Dionisio Motos, de Vélez Rubio.

Se entabla amplia discusión, acordándose por siete votos contra seis que se estime el escrito del recurrente.

Terminado este asunto, se levantó la sesión, quedando en el uso de la palabra para mañana el señor Lao.

El nuevo Presidente de la Diputación señor Gallego, obsequió ayer con un almuerzo en el restaurant «Diana», a los diputados provinciales que asistieron a la sesión de ayer.

También concurrió al obsequio el Gobernador civil señor Sanz Matamores.

VIAJEROS

Procedente de Madrid se encuentra entre nosotros, el oficial de Aduanas don Francisco Campillo, acompañado de su señora doña Nieves Cantón.

—Hoy saldrá para Madrid, Málaga y otros puntos, el Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Fernando Rodríguez Ferrer.

—Se encuentra entre nosotros, nuestro paisano el jefe de la Sección de infantería del Ministerio de la Guerra, general de brigada, don Alfredo Martínez Peralta.

—Ha llegado a Garrucha, en donde pasará una temporada en unión de su familia, nuestro paisano don Luis Giménez Canga Argüelles, Gobernador civil de Granada.

Convocatoria

Para tratar de asuntos relacionados con la tarifa de arbitrios extraordinarios y adoptar los acuerdos que se crean pertinentes, se cita por la presente a todos los comerciantes e industriales de esta capital, sean o no socios de este Circulo Mercantil, para el viernes seis del actual a las nueve de la noche, en los salones de esta Sociedad.

Dada la índole de los asuntos a tratar se suplica a todos la asistencia.

Almería 5 de Agosto de 1920.— El Presidente accidental, José Soriano Alegre.

La reunión de anoche en el Ayuntamiento

Anoche reunió el Alcalde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a los tenientes de Alcalde, a la Comisión de Abastos, a la Junta local de Reformas Sociales, a los patronos panaderos y a los obreros de este ramo.

La reunión fué muy estensa, terminando después de las 12.

El señor Granados Ferre, expuso el objeto de la reunión, que era el que los patronos cumplieran con lo que se comprometieron cuando les entregaron la harina de trigo argentino, o sea subir el sueldo a los obreros, y que por todos los medios había necesidad de que la venta del pan se hiciera con la normalidad de siempre, es decir, que no escaseara como ya está ocurriendo dos días. Estendió se en otras consideraciones relacionadas con el asunto.

Después de una larga discusión, entre la que se hicieron denuncias contra algunos patronos por parte de uno de estos y por los representantes de los obreros, se convino que se le entregaran mayor número de sacos de harina, con arreglo a los kilos que expendían, que se aumente el jornal a los obreros en un 50 por 100 y que admitan a los despedidos. Girar una detenida visita diaria por parte de los tenientes Alcaldes a las tahonas, sentando la mano a los que abusen o intenten abusar del pacientísimo vecindario.

Veremo si ahora va de veras el castigo.

Una denuncia

El jefe del Cuerpo de Seguridad señor López Buitrago, ha denunciado al comerciante de la calle de Mariana, don Francisco Jiménez, por haber éste cobrado a la criada de aquél 1'80 pesetas por medio kilo de azúcar.

Estas denuncias deben hacerse constantemente para evitar abusos.

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios tamaños. Venta exclusiva para Almería y su provincia.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

Cebadas.

Para precios dirigirse a Alfredo Rodríguez,

GERONA NUMERO 5

AUTO-GARAGE VICTORIA

ALMERIA.

Departamentos para automóviles.

Automóviles de alquiler.

TARIFA. CARRETERAS

De uno a tres asientos, á 1,00 peseta kilómetro.

SERVICIO DE POBLACION

De uno a tres asientos, a 10 pesetas hora.

LOS OBREROS

Reunión de Sociedades

Anteanoche se reunió la Sociedad de obreros de Hierros y Metales.

Se dió cuenta por el presidente, de que habian abandonado el trabajo todos los obreros de la fábrica «La Maquinista», propiedad de don Segundo Peón, por haber designado éste como encargado del taller, a Ramón Zapata, de 17 años de edad, a quien consideran sin categoria ni capacidad.

Después de larga discusión, en la que se promovieron algunos incidentes, se acordó que una comisión visite al señor Peón y ver si podía solucionarse el asunto amistosamente.

También el presidente expresó que el Ayuntamiento había acordado que se expidan cédulas de II.ª clase a todos los obreros.

También se han reunido los obreros panaderos, tomando el acuerdo de nombrar una comisión, para que visite al Alcalde, y exponerle a éste las quejas de los patronos que no quieren aumentar el 50 por 100 en los jornales, como está acordado

Yodorrenal Covalecia

Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao.

EN LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia civil

En la barriada del Marchal (Enix), ha detenido la Guardia civil, a Marcos Gutierrez Esteban, reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital, quien le sigue causa por el delito de hurto.

En la villa de Gérgal, ha detenido también a Alejandro Martínez Expósito, de 29 años de edad, soltero, natural de Málaga y vecindado en Tíjola, por ser autor del robo de dos caballerías, propiedad de José Escamez Carpena, habitante en el pueblo de Santafé. Dicho individuo es de malos antecedentes, pues ha cumplido condenas en esta capital.

Así mismo ha detenido en el pueblo de Nacimiento, a Francisco Lázaro Galindo, quien discutiendo con sus hermanas Josefa y Carmen, por una herencia, les causó a éstas lesiones y heridas.

Ante el Juzgado municipal de Nijar, ha denunciado la Guardia civil a José Rull Ramón, por amenazas a José Gomez Ramón; y a Joaquín Góngora Camacho, Josefa López Tristan y María Redondo Saez, por haber causado daños en la propiedad de José Marquez Marquez.

A. RAMIREZ SANCHEZ
Médico Especialista.
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Obispo Orrberá, 24
Consultas de 5

Carbones
PARA FRAGUAS
HAY EXCELENTES
Alfredo Rodriguez, Gerona 5

Tablillas de pino para barriles

procedentes de Oporto y Galicia. Arcos catalanes serrines de corcho. Precios según clase.

Barriles de pino con su serrín varas y puas.

AZUFRES
99 por 100 de pureza garantizada

Para más detalles a los Señores Gabriel Gonzalez y Compañía. Calle Martínez Campos 18 Almería.

ARCOS ITALIANOS

Paquetes de 200 hojas
PRECIO 13'50

Para más detalles dirigirse a don Andrés Rodriguez Ramón P. de Purchena número 9, Almería.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

De entrada.

Vapor *Cabo Peñas*, de Aguilas, con dos pasajeros y carga general.

Pailebot *Capdepesa*, de Ceuta, con carga general.

De salida.

Laud *Joven Pura*, para Santa Pola, con su equipo.

Vapor *Cabo Peñas*, para Bilbao y escalas, con carga y pasajeros.

Campana frutera

Terminadas sus operaciones de carga, de frutas, ayer a última hora salió de este puerto con rumbo al de Londres, el vapor inglés *Melilla*, con 1.948 barriles y 122 cajas de almendras.

Para el día 9 del corriente, con destino a Liverpool, se anuncia la llegada del vapor *Torleif Huyo*.

Para el día 7 se anuncia otro vapor con destino a Glasgow.

Sobre muelle quedarían nnos 350 barriles.

A 39.774, suma los barriles exportados hasta ayer.

LA JAPONESA

Nuevo establecimiento de quincalla, paquetería, perfumería, juguetería, adornos y bordados. Gran surtido en abanicos, últimos modelos.

Paseo del Príncipe 13
(al lado de don Pedro Plaza).

Comenzaron a reclamar
La Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil, han entablado recurso ante el Gobernador civil contra la tarifa de arbitrios extraordinarios, aprobada recientemente por la Junta de Asociados municipales.

Recaudación
En el Ayuntamiento se ingresaron ayer 970 pesetas 20 céntimos, por derechos de introducción de bebidas.

Secretaría vacante
Se encuentra vacante, el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Sierró, que tiene señalado el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Modas Principe 17-1.ª
Todos los días se reciben los últimos modelos de sombreros de señoras y niñas. Grandioso surtido en abanicos, arte antiguo y moderno, modelos exclusivos, capas, echarpes, marabús y plumas. Todo a precio de fábrica.

Multas gubernativas
El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas, a los caballeros rateros, José Martínez Losilla (a) Barberillo, Francisco Saez Verdégay (a) Erasquito, Baldomero Segura Segura (a) Baldomero y José Rodríguez Sánchez (a) Carlota.

Los cuatro han ingresado en la cárcel para cumplir quincena.

Reparación de templo
Se ha ordenado, y enviado al mismo tiempo la correspondiente cantidad para ello, la reparación de la iglesia parroquial de Ohanes.

A presentarse
Deben presentarse en este Gobierno militar a recoger documentos que les interesan, Francisco Lorenzo López y Antonio Cano Castaño.

Doctor García Duarte
Catedrático de enfermedades de los ojos en la Facultad de Medicina de Granada. Recibirá enfermos de esta especialidad de 11 a 1 y de 3 y media a 6, en el Hotel Simón.

A la cárcel
A disposición del Juzgado ingresaron ayer Miguel Herrada García y Santiago Berenguer García.

Hallazgo de un bolso
Nuestro amigo don Antonio Benítez Blanes, ha encontrado en la vía pública un bolso de plata, para señora.

Quien se crea dueño del bolso puede recogerlo en el domicilio del señor Benítez, calle de Martínez Campos, 12, principal.

Escaparate de ocasion
se vende completo, y también un cristal solo. Para informes en Oolón.

Se vende
un bote nuevo de diez y ocho palmos de eslora con cuatro remos. Razón Manuel Ledesma, Calafate. General Luque 4.

DIANA.
Baño de mar templados

HIPOFOSFITOS = SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

BOTICA CENTRAL.

DEL LICENCIADO
JOSE PEREZ LOPEZ
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones—gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Inspectores de Abastecimientos
Han sido nombrados Inspectores de Abastecimientos de esta provincia, el empleado de la Jefatura de Obras públicas don Luis Ortuño Giménez, y el capitán de infantería don José García Sarabia.

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo con Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Traslado

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Depósito en Almería Perfumería Venus

Campana frutera de 1920.

RELACION de los barriles y medios barriles embarcados hasta hoy por este puerto, con expresión de días de salidas y destinos.

| Salida | Destinos | Vapores | BARRILES | | Consignatarios |
|----------|------------|-------------|-----------|--------|----------------|
| | | | 1 arrobas | 2 arbs | |
| 14 Julio | Liverpool | Campeador | 8.976 | | Mac. Andrew |
| 15 » | Hull | Larpool | 4.422 | | G. González |
| 18 » | Manchester | M de Campo | 5.886 | | C. Trasmitea |
| 25 » | Londres | Apostolus | 1.380 | | G. González |
| 26 » | Liverpool | R. y Taulet | 12.912 | | C. Trasmidi. |
| 29 » | Liverpool | Orotava | 1.870 | | Mac. Andrew |
| 30 » | Bristol | Alm | 2.365 | | G. González |
| » » | Cardiff | » | 15 | | El mismo |
| | | | 37.826 | | |

Resumen de la exportación por mercados

| DESTINOS | BARRILES | MEDIOS |
|------------|----------|--------|
| Liverpool | 23.758 | |
| Manchester | 5.886 | |
| Hull | 4.422 | |
| Londres | 1.380 | |
| Bristol | 2.365 | |
| Cardiff | 15 | |
| | | 37.826 |

El gran sabio, ABATE HAMON,



ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable, sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTÁNICOS.-Sección, n.º 25 Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

PARA COMPRAR CON TODA CONFIANZA

Automóviles - Autocamiones - Tractores

DIRIGIRSE A

LA FRANCO-IBÉRICA, S. A.

OFICINAS: Rambla de Cataluña, 61 y Aragón, 262

GARAGE: Entenza, 90 y 92.

BARCELONA

STOK de neumáticos «Nacional»

IMPORTANTE.

La Relojería Suiza de Daniel Santos (óptico),

se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos para regalo, Óptica y Electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.

Compra plata, oro, platino y alhajas

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Relojería Suiza, Paseo del Príncipe número 12.